

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de p...
Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, a precio convencional.
Los originales no se devuelven
No se publica los lunes

SUSCRIPCION

Badajoz un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración
Ave. figura 18.

NOTICIA INTERESANTE

Como los asuntos de la política han estado en absoluto paralizados hasta hoy 17 de Mayo no tendremos que registrar importantes acontecimientos, bueno será dar a conocer a nuestros habituales lectores la interesantísima Real Orden recientemente publicada, por virtud de la cual D. José Gómez Tejedor, dueño de la lonja de «La Estrella», recibe los honores de proveedor de la Real Casa, por los excelentes cafés, tostados por el exclusivo procedimiento de su invención.—Muñoz Torrero, 13 y 15 (antes Gobernador) Badajoz.

Muy importante

¿Sabeis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da a sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA,
MELENDEZ VALDES, 37

EL HONOR

Es un singular fenómeno en la historia, el de la aparición de ese código de principios de conducta inspirado en lo que llama Schopenhauer el honor caballeresco. No es su moral la cristiana, antes el espíritu que le anima parece ser el más abiertamente contrario al espíritu del Evangelio. No es su moral la moral de todos, antes se opone a ella en no pocos de sus preceptos. No es su moral la moral del civismo, antes de ella se distinguen como se distingue el hidalgo del ciudadano. No es su moral la del filósofo; antes de ella hace mofa y escarnio. Es una especie de apoteosis de la fuerza y de deificación del orgullo, que pone su ideal en la sobreestima de la propia personalidad sobre toda ley, coacción, ordenamiento y disciplina.

Moralidad externa, con asomos de laxa y resabios de arcaica, el honor caballeresco constituye una extraña norma del obrar. Absuelve a veces lo que la moral condena; manda otras lo que la moral prohíbe. Tiene particulares tolerancias con los vicios de abolengo, aristocrático. Perdona la seducción, el juego, el homicidio. Juzga honrosa la arrogancia, a condición de que la acompañe el valor y la acción de la violencia. Exige al caballero en definitiva, inapelable del bien y del mal, de lo justo y de lo injusto. Ensayza la altivez y glorifica la soberbia. Ordena a cada cual tomarse la justicia por su mano. Manda matar. Tolera el infame abandono de la seducida. Arroja sobre la víctima inocente el estigma y la infamia del adulterio. Hace recaer en el bastardo la vergüenza de su origen. Ennoblecía la prodigalidad. Consiente y casi aconseja no pagar al sastrero; pero veda rigorosamente el demorar el pago de lo perdido al juego. La crueldad más inhumana no lleva a sus ojos apariencia de deshonor. Estima el desoro más que a la virtud y más las apariencias que los hechos. Desconoce las sublimitades de la moral; la caridad, el perdón, la abnegación, el sacrificio. Si prescribe el heroísmo, le degrada con la pequeñez del motivo. Sus héroes son como el Roela del drama ó el Guzmán el Bueno de la leyenda. Juzgándolo, el ánimo perplejo no sabe si admirar su grandeza ó condenar su barbarie.

Quien soportase la injuria, como manda el Cristo, quedaría deshonrado a los ojos de los secuaces de esa moral. Menos-

preciado sería por ellos quien observase pacatamente los mandamientos de la honestidad burguesa. Ni el ciudadano austero merece su elogio ni el estóico su admiración. No es moral de fe ni de conciencia. No salva las almas ni da a las sociedades cimiento. Puede engendrar un Cid ó un Bayardo, pero no un Aristides ni un Francisco de Asís. Si el honor en que ella se funda fuese el verdadero, un Sócrates, un Epicteto, un Marco Aurelio, un San Pablo, habrían sido hombres sin honor. Moral, en suma, de lucha, de guerra, de fuerza, código privilegiado de clase, manual de los derechos y deberes de unos cuantos despotas, que ensalzaban sólo aquellas cualidades útiles para mantener la dominación de los opresores y la servidumbre de los oprimidos.

Como la conciencia no los afirma, ni el Estado los promulga, ni la opinión general los sanciona, los preceptos de esa moral de clase son asunto de opinión individual. El código de honor no está escrito en ninguna parte. Peritos y especialistas han hecho compilaciones de los usos y costumbres de los caballeros. Estos digestos del honor, de un casuismo más que teológico, no tienen otra autoridad sino la que pueda darles el nombre del compilador. La tal pretendida legislación consuetudinaria carece de base, de firmeza, de estabilidad, de certidumbre. No ha sido dictada por poder a quien se deba acatar. No ha recibido la sanción del asentamiento universal. No es en sus prescripciones clara y definida. No puede servir de norma para la conducta ni de criterio para el juicio.

Aplican esta ley extraña los llamados tribunales de honor. Para formar parte de ellos no se exige una extraordinaria, una excepcional competencia en materias éticas, demostrada en doctrinas ó en acciones. No hay que haber escrito los tratados de Séneca, ni pronunciado el Sermón de la Montaña. No precisa exhibir la ejecutoria de actos sublimes, fruto de virtudes heroicas. Basta la honorabilidad que los caballeros se reconocen entre sí. El Tribunal, una vez constituido, juzga sobre la conducta ajena. Juzga según su leal saber y entender, *ex informata conscientia*. Juzga discrecionalmente, sin forma de proceso, sin sujeción a normas de procedimiento. Juzga sobre pruebas cuyo valor estima a su arbitrio, por opinión, acaso por sospecha. Juzga, influido por prejuicios de clase, sustraído, las más veces, a las corrientes de la opinión general que, a título de opinión del vulgo, ó desconoce ó menosprecia. En ocasiones cree deber reservarse el fundamento de sus fallos ó falla en rebeldía sin audiencia del acusado. Quien a esta forma inquisitorial de enjuiciamiento se somete, carece de las garantías que en toda ley procesal sirven de amparo al derecho del reo.

Y la sentencia así dictada, esa sentencia suprema, inapelable, versa sobre lo que hay para cada cual de más sagrado; la honra, que la propia tradición caballeresca nos enseña ser más preciosa que la vida. Vale la pena de sustraer los asuntos de honor a los tribunales comunes, por virtud de exquisitas susceptibilidades que tienen no poco de atávico, para someterlos luego al imperio de tan irregular jurisdicción?

Dejémonos de ranciedades. El Código y los Tribunales de honor son cosas de otros tiempos. Pudieron ser útiles allá, en sociedades primitivas, cuando apenas si existía otro Código ni otros tribunales. Hoy constituyen un anacronismo. El honor verdadero, el honor humano se funda en la virtud, no en la opinión. Nadie le da, nadie le quita. Cada cual le gana por sus méritos y le pierde por sus faltas. No depende del juicio de los demás ni es-

tá sujeto a los azares de un error. De mí se decir que nunca, en ningún caso, por ninguna consideración conseguirá en recibir de un tribunal, así fuese formado por todos los caballeros de la tabla redonda, un diploma de hombre de honor. Ese diploma me lo doy yo mismo. Si nos allanamos alguna vez a someter nuestra honorabilidad al fallo de un tribunal distinto del de lo propia conciencia, sea ese tribunal el gran Jurado de la opinión pública, del que todos somos miembros, ante el que todos somos justiciables, en cuyos prejuicios y errores a todos toca alguna culpa y cuya competencia ninguno puede recusar.

¡Ojalá fuese tal jurado, en sus veredictos, más rígido y justiciero de lo que suele desgraciadamente serlo entre nosotros!

ALFREDO CALDERÓN.

GABINETE PNEUMOTERÁPICO

Ramón Albarrán, 22.

Director: D. NARCISO VAZQUEZ.

Consulta de 9 a 11 y de 3 a 5.

Horas de inhalaciones de 10 a 5 de la tarde.

Balones y acumuladores para el servicio a domicilio.

Pacotillas

Dicen que en los Madriles ya hay, bullangueros, cuarenta mil y pico de forasteros.

Pues dentro de dos días, según mi cuenta, habrá, seguramente, cien mil cuarenta.

¿Dónde podrá alojarse gentío tanto, cuyo producido número?

Tendrán que estar abiertas las escuallas que dan a las profundas alcantarillas.

Y pasarán las noches muchos sujetos en las férrreas butacas de Recoletos.

De aquí ya han ido muchos buenos burgueses que llevan comestibles para dos meses.

Pues se teme en la corte, con fundamento, que para tanta gente no haya alimento.

¡No entiendo que se sufran molestias tales para ver unos fuegos artificiales!

Se ha planteado la crisis, cuya solución queda aplazada para después de la jura. Pepito Canalejas impondrá como condiciones para retirar la dimisión, que se vaya el Nuncio y que el Gobierno se desligue del Vaticano para discutir el proyecto de Asociaciones religiosas el primero de Junio.

Pues si tiene realmente ese propósito, con ánimo de no retroceder un ápice en su actitud, ya puede preparar la maleta.

Ya no hay hombres de Estado, ni Reyes Católicos que se atrevan con los Nuncios.

Se acabó aquel percal.

En Madrid han sido detenidos dos guardias de orden público, que exigían cantidades a algunas personas, amenazando con denunciarlas por conspiradores, si no soltaban el dinero.

¡Cielos! ¡Hasta los guardias de orden público!

¡Apaga y vámonos!

Dice un periódico de Palencia que dos niñas higiénicas estuvieron paseando la otra tarde por el Salón de los jardines, una de ellas vestida de hombre y la otra en enaguas.

Y entiendo el colega palentino: «Atendemos que este es un abuso que debiera cortarse.»

Mi curiosidad responde: «¿Cortarse? ¿Cómo y por dónde?»

Después de todo ¡vaya un delito! No lo es salir a la calle una niña en enaguas y la otra en traje de hombre.

Hay que ir acostumbrándose poco a poco a esas cosas, para que no nos sorprenda la presentación, cualquier día, en un paseo público, de una señorita de esas con toda la ropa debajo del brazo.

ESTRANO.

Carta de Madrid

Jueves 15 de Mayo de 1902.

La actividad política ha entrado en un periodo de decaimiento, a pesar de la importancia de la crisis planteada; en estos días se nota poca concurrencia en los círculos políticos, todo el mundo piensa en divertirse y nada más.

Ayer hubo revista militar que se verificó en el campamento de Carabanchel; tomaron parte los alumnos de las Academias militares y los de la Escuela naval y algunas fuerzas de esta plaza.

Cuando el ministro de la Guerra estaba revisando la línea, ocurrió un sensible accidente al Capitán General. El caballo que montaba dió una huida derribando al ginete que cayó desvanecido al suelo.

Fue trasladado en un coche al pabellón del campamento, donde fue reconocido por el médico señor Van Banzberghen y el Sr. Minguez le apreciaron una contusión en el hombro y otra en la cabeza.

Las lesiones no revisten gravedad.

Es muy comentado el ascenso del príncipe de Asturias, de comandante a general de brigada.

Dicho ascenso se acordó el martes por la tarde, en la visita que el ministro de la Guerra hizo a la Reina.

Los ministeriales niegan que dicho asunto se haya acordado en Consejo de Ministros.

EL ORBE.

COLABORACION

Bosquejo social.

Eternos contrastes.

Hay que los españoles de buen tono se entregan al regocijo y a los entusiasmos con que una coronación, acaso funesta para la patria, les brinda. Los que de ese movimiento social nos alejamos, ya por imposibilidad material, ya por ideas contrapuestas a tan disparatados delirios, debemos metir y metitamos nos querer en los contrastes y términos que nos rodean, cada vez más acentuados y de cuyo pernicioso influjo siempre participaremos por natural herencia.

Nobles y palaciegos; altas y bajas autoridades, representaciones oficiales, acudados banqueros, monárquicos de pega y ese colectivismo engañoso que se llama aristocracia, todos se mueven, todos se emocionan a estilo excéntrico, para hacernos ver grandezas que no existen, satisfacciones ha tiempo perdidas; esperanzas halagüeñas, que acaso se truequen en amargas desdichas; fuerzas vivas de la nación, que a semejanza de soldados de plomo, entretienen al niño, mientras los ordena, y le producen indefinible gozo, cuando con su débil soplo los tumba. Pero tras ese movimiento, tras esa actividad para hacernos ver las proyecciones de la gran linterna mágica que se oculta a la más escudriñadora mirada, vendrá la realidad en su más exacta forma, con sus indelebles leyes, con sus sarcásticas venganzas y entonces, las bambalinas y bastidores, se amontonan para almacenarlos; los telones se enrollan; los actores se retiran mal humorados; riñendo unos con otros y el público invade el gran teatro nacional, recorre todas sus dependencias y ve sucio y grotesco lo que antes le alucinara y siente vergüenza de sí mismo, al considerar que el ser más perfecto de la creación, en muchas ocasiones se deja arrastrar por los sentidos. ¡Oh Temporal! ¡Oh Mores! ¡Siempre la misma gente; siempre las mismas cosas; siempre la ilusión engañosa, convirtiéndonos en autómatas!

Después de las grandes fiestas tornaremos a las luchas internas. Nuestros grandes hombres volverán al palenque de la nación, a disputarse el poder con que logran saciar sus desmedidas ambiciones y alimentar sus entrañables egoísmos. Las leyes volverán a manejarse a capricho, para solucionar las antiguas venganzas. Los impuestos y gravámenes sobre la riqueza pública, se aumentarán más y más, para sostener falsas instituciones y representaciones linajudas; y volveremos y seguiremos contemplando la arbitrariedad en nuestros gobernantes, en eterno contraste con la humildad en los gobernados. La riqueza, almacenada en los grandes centros y defendida por las bayonetas, para sostener el impercedero oligarquismo, en eterno contraste también con la miseria de los pueblos y con el raquitismo que se ceba en todas las ordenes de sus producciones. Agricultura, industria y comercio, que nunca adquirieron un completo desarrollo, se alimentan hoy de su clorótico organismo y aún prestan algo de sus mercedos globulosos rojos, a los que rebosando plétora se convierten en parásitos de la debilidad. Y el contraste eterno, lamentable, cual ninguno y cual no otro avergonzante! Al lado de los pomposos discursos de nuestros hombres más eruditos, junto a nuestros más eminentes e inimitables literatos, nos encontramos uno y otro y millones de seres, que no conocen el silabario, ni pueden estampar su nombre. Y el traje provocador de riquísimo tejido; desviándose, al tropezar en la acera, de las desnudas carnes, atezadas por el sol o ateridas por el hielo!

Y el aguerrido militar, que adquirió graduaciones, recostado muellemente en el diván del círculo, para luego emplearlas en recibir el reglamentario saludo, delante de la hermosa que le enamora, del débil subordinado, que abandonó su hogar y su familia; para vivir llorando, en holocausto a la patria, sujeto a la más estrecha disciplina. Y junto al soberbio edificio claustral de esta ó aquella orden monástica, levantándose el carcomido y ruinoso muro, de esta ó aquella casa de salud, de esta ó la otra institución benéfica, que no tienen de tal más que el nombre y la reglamentación, que la práctica se encarga de tirar por los suelos, haciendo de niños y viejos entecos y enfermizos, montones de carne humana que se almacena en estos recintos para demostrar a la sociedad, caridad que no existe; esplendidez que se explota; leyes que no se cumplen y medios con que poder satisfacer las exigencias de unos cuantos seres, que afanzados a la levita de este ó el otro potentado, comen sin trabajar y gozan con el sufrimiento que la miseria envuelve.

Si, mientras los demás se divierten, meditemos nosotros en los contrastes que nos rodean. Apreciemos sus fatales consecuencias y estudiemos la manera de destruirlos. Hagamos algo por la humanidad, con la confianza de que lo que para ella consigamos, repercuta en favor de cada uno de nosotros. Y en lucha constante y decidida con las instituciones y los sistemas que hoy nos rigen, estemos seguros de lograr la gran evolución so-

cial, que viene a ser en su orden lo que la evolución celular en el orden fisiológico.

RAFAEL G. HERNANDEZ.

Campillo.

LA CATÓLICA
EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES
DE
Manuel Forés Polo.

SANTO DOMINGO, 12.
Badajoz.

En dicho establecimiento encontrará el público todo lo concerniente al expresado ramo. La tarifa de precios es la más económica de cuantas se dedican a este negocio en Badajoz. Hay féretros modernos de los autorizados por el Real consejo de Sanidad, reforzados con adornos metálicos. Para párvulo desde seis pesetas en adelante y para adulto desde veinte en adelante. También hay un gran surtido de coronas, letras doradas y cintas para los féretros. Servicio permanente de día y noche.

De todo un poco.

Gaceta de Administración Local

Acabamos de recibir el número 5.º año 4.º, de esta acreditada revista mensual, administrativa, económica y financiera, de las provincias, municipios y funcionarios públicos. Contiene en su sección doctrinal artículos referentes a consumos, a cuestiones de contabilidad local y a otros asuntos de interés. Comprende también consultas evacuar, noticias etc. Administración, calle de Lagasca, 8, Madrid.

Buena carrera

Al príncipe de Asturias, que era comandante, le han ascendido a general de brigada. No es pequeño el salto. La *Correspondencia Militar*, hablando de este ascenso, dice que ha debido nombrarse capitán general al esposo de la princesa de Asturias.

¿Pero con sueldo?

Hay que advertir que D. Carlos ostentó el uniforme de brigadier el mismo día en que la *Gaceta* publicó el decreto relativo al ascenso, firmado por la Reina y el «fierro» general Weyler.

Sección Oficial

El «Boletín» del 16 publica:

Circular de la Dirección general de Sanidad llamando la atención de los médicos directores de baños diferentes extremos.

Repartimiento formado por la Administración de Contribuciones, de las 66 864'34 pesetas que por recargo del 16 por 100 sobre el cupo del Tesoro para atender a las obligaciones de instrucción primaria corresponde satisfacer a los pueblos de esta provincia por riqueza rústica y pecuaria en el año de 1902. A Badajoz le tocan 4.734'5 pesetas.

Edicto del Alcalde de Hornachos anunciando la vacante de una plaza de farmacéutico titular.

Circular de la Audiencia territorial de Cáceres anunciando la vacante de una plaza de oficial de Sala.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Sección Regional.

El Ayuntamiento de Puebla de Alcocer ha acordado repartir hoy algunas limosnas a los pobres, para festejar de ese modo la mayoría de edad del Rey.

En Montijo y Puebla de la Calzada se han declarado en huelga todos los servicios de los ganaderos.

Con tal motivo se han reconcentrado en el Montijo fuerzas de la guardia civil y ha ido al mismo pueblo el teniente coronel de la benemérita D. Ricardo Morgado, quien se propone ser el mediador entre patronos y obreros.

Los últimos piden, según parece, mayor salario y otras ventajas.

Crónica Local

Festejos

Se van a realizar nuestros pronósticos. Hoy habrá *Te Deum* en la Iglesia Catedral y por la tarde a las seis una gran parada en el glasis de la fortificación, entre las puertas de Pilar y de Palmas. Formarán todas las tropas de la guarnición.

También habrá muchos repiques de campanas.

A las nueve de la noche se iluminará el retrato del Rey, colocado en las fachadas de las Casas Consistoriales.

Al realizar aquel acto, tocarán la Marcha real las músicas de Castilla y Gravelinas y la banda del municipio, las cuales ejecutarán después piezas de su repertorio en la plaza de la Constitución.

Mañana a las doce se efectuará en el paraninfo del Instituto el reparto de premios a los alumnos de las escuelas municipales designados por los respectivos profesores y por la noche a las nueve se repetirá la iluminación eléctrica del retrato del Rey.

Mo habrá becerrada en la plaza de toros.

Ni toros enmaromados, como por ahí se ha dicho.

El Alcalde Sr. Santos, teniendo en cuenta una indicación del concejal Sr. González de Segovia, ha dispuesto que con las raciones que hoy y mañana se faciliten a los pobres que hayan obtenido bonos del Ayuntamiento, se de un trozo de pan.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9 Madrid.

Damos las gracias al Sr. Alcalde por los bonos de pan y de la tienda Asilo que tuvo la atención de enviarnos ayer y que hemos distribuido entre los pobres.

Aún cuando sea un poco tarde, hemos de significar a los pulguistas que nos asociamos al sentimiento que les ha producido la marcha de María Gurgui.

En la última noche que ésta trabajó en el café Novedades, hubo reparto de programas que contenían el retrato de la completista.

Los admiradores de ésta abrigan la esperanza de que la «culga» volverá a Badajoz.

Algunos de ellos quisieron que se hiciera una manifestación en que se gritase: «Que no se vaya, que no se vaya!» pero luego quedó la cosa en proyecto.

El día 21 saldrá para Madrid el señor Santos con objeto de asistir a la recepción de Alcaldes y al banquete con que los obsequiará el de la corte D. Albarto Aguilera.

ANTONIO PONCEL.

SUCESOR DE TORRALBO.

S. Juan, 11

El nuevo dueño de este antiguo y acreditado establecimiento pone en conocimiento del público que está recibiendo los artículos propios de la presente estación, los cuales puede ofrecer, en general, con gran economía de precios.

En el palacio provincial se hacían ayer algunos trabajos por los dependientes de la sociedad del alumbrado eléctrico.

La Diputación, por lo visto, no quiere ser menos que el Ayuntamiento.

Los particulares que profieran ideas monárquicas que harán para dar muestras ostensibles de su regocijo en el día de hoy?

Ha marchado a Madrid una comisión de la Diputación provincial, formando parte de ella el Secretario D. Federico Abarrategui Pontes.

También marcharon a Madrid la Directora de la escuela normal de maestras, la regente de la escuela práctica de niñas agregada a la normal y el profesor D. Miguel Pimentel.

Para los reumatismos, gota y afecciones del estómago, debe usarse el BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO del farmacéutico Torres Muñoz. Pídense en farmacias y al autor, San Marcos, 11, Madrid, Cajas de 5, 1 y 0'50 pesetas.

Nuestro colega el *Nuevo Diario* dice que ha marchado a Madrid una comisión de la Germinal, a fin de conferenciar con el ministro de Agricultura Sr. Canalejas, sobre las tarifas y bases que dicho Centro ha acordado para los trabajos de la próxima recolección.

Esa comisión había hablado antes con el gobernador civil quien les hizo algunas observaciones sobre dichas bases.

Ha marchado a Madrid el director de *La Coalición* D. Pedro Gazapo a quien acompañaban su esposa y su sobrina la señorita Matilde Ruiz.

Licororo El mejor digestivo.

Tribunales.

JUICIOS ORALES DEL DIA 14

Sección 1.ª

Procesados: José Fernández Cadenas y tres más, vecinos de Higuera de Vargas. —Delito: Hurto y atentado. —Fiscal: señor Fernández Peña. —Defensor: Sr. Ocarrio.

El Fiscal retiró la acusación en cuanto al atentado.

Procesados: D. José Vera B za y otros, vecinos de Fregenal. —Delito: Maquinaciones para alterar el precio de las cosas. —Fiscal: Sr. Vera. —Defensores: señores Ambrona y Soriano. —Procuradores: señores Llerena y Thomas.

Procesados: Felipe Bautista Ortiz y otro, vecinos de Aznaga. —Delito: Lesiones. —Fiscal: Sr. Vera. —Defensor: señor Fuentes (don Manuel).

Servicio telegráfico

Los diputados catalanistas

Madrid 17 (3'45).

Dícese que los diputados catalanistas no asistirán hoy al Congreso donde según es sabido ha de celebrarse sesión para que preste juramento el rey.

(Este despacho contiene menos palabras de las que el mismo indica. Seguramente la censura en Madrid ha suprimido algunas).

Estado de un enfermo

Madrid 17 (3'50).

El ex-ministro D. Amós Salvador sigue en grave estado.

Descarrilamiento.

El tren botijo procedente de Asturias, descarriló cerca de Segovia, resultando cinco heridos.

Los rejoneadores.

Madrid 17 (3'55).

En la corrida de toros á que ha de asistir el Rey, serán rejoneados los tres primeros bichos por el teniente de la escolta real D. Antonio Luxunariz, por el teniente de lanceros de la Reina, D. Gabriel Benito y por el teniente de caballería D. Manuel Romero de Tejada, apadrinados por el duque de Medinaceli, marqués de Tovar y Duque de Montellano respectivamente.

Taurinas.

Nuestro amigo D. Braulio Pizarro ha recibido el siguiente telegrama:

Madrid 16 (20'30).

Los toros de Perez de la Coneha difíciles de torar.

Ricardo Torres fué cojido. Quinto muy valiente, tuvo que matar cuatro toros. Ovacionado en banderillas.

Jorquera.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Badajoz en la acreditada Farmacia de D. Ricardo Camacho y en las principales.

SANGRE PURA medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

CONTADO VENTA

LA AMUEBLADORA

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de despacho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa los de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia obraban en buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

Moreno Nieto, S. G. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tablancillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y vigería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas. Traviesas para ferro-carriles. Postes telegráficos y telefónicos. Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas. Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc. Maderas de todas las clases y dimensiones. Aserrin en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases, á 0'90 pesetas la fanega.

Vigas de Pith-Pine (Tea) á 200 ptas. metro cúbico. Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc. Precios sin competencia. Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO
ESTACIÓN FERRO-CARRIL
BADAJOZ.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12. — Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local. — Módicos honorarios.

Para conocer más detalles pidáase al Director D. Francisco Aced.

Perfumeria y Pasamaneria

DE HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19. — BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines.

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitaresta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19. — BADAJOZ.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1901 y Septiembre de 1900.

RESUMEN GENERAL	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	7	8
Notables.....	17	18
Buenos.....	3	3
Aprobados.....	64	68
Suspensos.....	3	3
94		100

Los aprobados en general representan el 88 por 100 de los exámenes verificados.

CACERES.

Baños de Montemayor.

FONDA ELOY.

FRENTE AL BALNEARIO.

Cada año se vé más favorecida esta acreditada casa, sin que basten para alojar en la temporada á los innumerables bañistas que la honran con su asistencia, las ampliaciones que ya por dos veces se han hecho en el edificio.

En el año actual se está construyendo un nuevo pabellón con habitaciones bajas y apartadas del bullicio del salón de recreo, donde encontrarán cómodo albergue los pacientes que por su estado no pueden habitar en los elevados.

Atento el dueño de esta fonda, en primer lugar, á consolidar el antiguo crédito de que goza, sería oíoso encomiar la esmerada y puntual asistencia, lo escogido é higiénico de su cocina y la comodidad que en ella encuentran los viajeros. El crédito universal de que goza, basta para recomendarla.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

VICENTE DE MIGUEL Y CAMERO

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47 y Muñoz Torreros (antes Gobernador). BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección. Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etc., etc. Camas de hierro y de acero. Persianas transparentes. Lana para colchones. Se reciben encargos para toda la provincia.

MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47 Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 45

LA VASCO-NAVARRA

SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA, CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

CAPITAL 4.000.000 DE PTAS.

Domicilio social: PAMPLONA

GARANTIA LEGAL DEPOSITADA: 225.000 PESETAS

Representante de la Sociedad: Excmo. Sr. Marqués de Vadillo. Delegado en Badajoz: D. Cayetano Valaer Gragera, Procurador de los Tribunales, Sepúlveda, 10.

Siniestros pagados en los siete primeros años de este ejercicio, 779

La gran aceptación que á esta Sociedad viene dispensando la industria española, se funda en la escrupulosa exactitud y preferent actividad con que viene atendiendo á todos sus compromisos, sin que haya tenido que litigar ni una sola vez con ninguno de sus asegurados, á pesar del elevado número de los mismos.

SANGRE PURA
es la fuente de buena salud.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito,

Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Lleradera la Vida.

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, que todos los comunicantes asseveran que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer les curó.

Mujeres presa de debilidad y cansancio

que han tenido que guardar cama, acoñojadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

Píldoras del Dr. AYER, Aguaparas, El Mejor Purgante.

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España

Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago

Verdadero clima de altura (1880 metros)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la **tisis pulmonar** y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las **aguas de Panticosa** es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la **tuberculosis crónica de las vías respiratorias** y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la **anemia** y el **infantismo**, siendo también sumamente útiles en la **dispepsia, gastritis, enteritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales** y en todas las enfermedades producidas por retroimpulsión de los vicios **reumático y herpético**.—El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de **Sabiñanigo** en la línea de Zaragoza a Jaca, y 50 de la de **Larans en la de Pau**, recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.—Servicio completo del balneario, hidroterapia y atmósfera.—**Lavadero mecánico y estufa de desinfección** instalados en 1901.—Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en días de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telegrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio a 21 de Septiembre, dividida en tres periodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones a saber: Precios ordinarios, de 1.ª a 15 de Julio y de 16 a 31 de Agosto.—Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio a 15 de Agosto.—Las tan renombradas aguas de Panticosa se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en la farmacia del Sr. Camacho, (Badajoz).—Para detalles e informes dirigirse a la «Administración general de la sociedad Aguas de Panticosa» instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso, 87, el resto del año

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

CAPITAL SOCIAL. Ptas. 15.000.000
RESERVAS. 14.809.513,34
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 Diciembre de 1914:

Por seguros vida..... Ptas. 269.174.1'38 } 355.401.816,38
Id. d. accidentes..... " 86.227.103 }
Pagado a los asegurados hasta igual fecha..... Ptas. 21.602.821'99

Esta «Sociedad» se dedica a constituir capitales para la formación de dotaciones, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y otras propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64. — BARCELONA.
Delegado e Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledo, Arias Montano, 18. Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10. — Agentes: D. Galixto Quijano, o. Francisco Lledo, D. Daniel Cabello y D. Julio Hernández.

FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Premiado en las Exposiciones de Paris, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

ÚNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ

30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL ÚNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORES, bien sean *neurálgicos, jaqueca, muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, reumático, sea articular ó muscular; si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillosa ó milagrosa, dado por el que la usa; como resolutoria lo es más que la tintura de iodo, así es, que cura las anginas, sabañones, flemones, congestiones pulmonar y de los ojos, afonía, vómitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), arenillas úricas ó fosfáticas (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo). Es un antiséptico poderosa: por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es regeneradora del calor, produciéndolo tan intenso como se deseara; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es completamente inofensivo, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño el enfermo.—Caja: 4, 6 y 10 pesetas.*

TRIDIGESTIVO.—Vino elixir y polvos de *pepsina, diastasa y pancreatina*.—E vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales bismúticas y son propios para curar las diarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

HERPES.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azufre líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

TOS.—Las *Píldoras Anibas* la curan sin más que tomar una píldora cada 3 horas, basta una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICION DE LOS NIÑOS.—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores remedios para salvarlos, la baba se produce frotando la ancia; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

CALENTURAS.—Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LICOR DE BREA anticatarral.—1 peseta frasco.

EMULSION de aceite de bacalao con hipofosfito.—1 peseta frasco.

CALLICIDA R. CAMACHO.—Uso: Tómese el picnelito y frótese el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en agua caliente y arránquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de sosa, cáscara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa, ídem a la cosaina, ídem cloro-boro-sódicas, ídem de permanganato de potasa; de 0'30 a 1'50 peseta caja.—Pastillas premiadas de brea, tolú, brea y tolú, brea y codeína, brea y regaliz, mentol y cocaina, cocaina, liquen, leche de burra, altea, goma, xantomina, etc. *Sinapismo Extremeño*, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, haciéndose así dignos de la reacción que se nota en el público que los va prefiriendo a los extranjeros.

Depósitos en toda las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor Delicado, Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Cabeza del Buey; Doctor Camacho, Gastuera.

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente

5, BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO).

Badajoz

Este taller, que se halla montado a la altura de los mejores de su clase, es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y todo lo necesario a la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y veráis la notable ventaja, que en géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

LA GRANADINA

50

Píldoras saludables de Muñoz

CENTIMOS

CAJA

lo dude, por 50 céntms. puede convenirse. N. MUÑOZ, TRAFALGAR, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.

Badajoz: FARMACIA Y DROGUERIA de Ricardo Camacho.

La Fortuna. Las Colonias.

Menacho y Vasco Nuñez, 12.

Santa Lucia, 4.

Quincalla, Ultramarinos, Coloniales, Paquetería

y Aguardientes

JAIME GOMIS Y BENAGES

En estos establecimientos, montados a la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantos personas los visiten, un abundante surtido en **ARRÓZ VALENCIANO, AZÚCAR, CAFÉ, MANTECA DEL REINO Y EXTRANJERA, BACALAO FRESCO, CARBONATE SUPERIOR, CONSERVAS DE PESCADOS Y HORTALIZAS**, y otros.

CHOCOLATES, todas las renombradas fábricas, así como los de **CHOLLA**, con preciosos objetos y regalos, de cristal y porcelana.

CALATRAVAS, con veinte jicaras, en paquete de medio.

LOS PADRES AGUSTINOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 4 ramos ó sea libra antigua. Se exp. n. desde hoy en estos establecimientos.

Especialidad en **AGUARDIENTES**, de todas clases y precios. **CEBOLLA** y **ALGODONES**, en colores listados y lisos para medias, carretes y otras grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

LA FORTUNA Y LAS COLONIAS

PRECIOS COOPERATIVAS

Esta casa es proveedora de la Sociedad Unión Ibérica

En la Administración de «La Región Extremeña», y en la Tipografía «El Progreso», Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 9 de la mañana.